



C/35/14 Prov.

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 16 de noviembre de 2001

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

CONSEJO

Trigésimo quinto período ordinario de sesiones
Ginebra, 25 de octubre de 2001

PROYECTO DE INFORME

preparado por la Oficina de la Unión

Introducción

- 1.* El Consejo de la Unión Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV) celebró su trigésimo quinto período ordinario de sesiones en Ginebra, el 25 de octubre de 2001, bajo la presidencia del Sr. Karl Olov Öster (Suecia).
2. La lista de participantes figura en el Anexo II del presente documento.
3. El texto de los párrafos cuyo número está acompañado de un asterisco se ha tomado del Acta de las decisiones adoptadas por el Consejo al final del período de sesiones (documento C/35/13).

Apertura de la sesión

4. Abrió la sesión el Presidente, quien dio la bienvenida a los participantes. En particular, a las Delegaciones de Croacia y Nicaragua, Estados que habían pasado a ser miembros de la UPOV desde la última sesión del Consejo. El Consejo también observó que Finlandia se había adherido al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

5. La Delegación de Croacia hizo una declaración, cuyo texto figura en el Anexo I del presente documento.

Aprobación del orden del día

6.* El Consejo aprobó el orden del día tal como se propone en el documento C/35/1 Rev., a reserva de la supresión del punto 4 (examen de la conformidad de la legislación de todo Estado que haya presentado una solicitud en virtud del artículo 34.3) del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV).

Aprobación del informe del trigésimo cuarto período ordinario de sesiones

7.* El Consejo aprobó el informe tal como se presenta en el C/34/16 Prov.

Informe del Presidente sobre la labor realizada durante la sexagésima primera y sexagésima segunda sesiones del Comité Consultivo; aprobación, si procede, de las recomendaciones elaboradas por dicho Comité.

8. El Presidente informó que en la sexagésima primera sesión del Comité consultivo, celebrada el 6 de abril de 2001, se habían tratado la puesta en práctica de la estructura orgánica de la Oficina de la Unión y la utilización del ruso como idioma de trabajo de la UPOV. Se había efectuado un examen preliminar de las leyes de la República de Lituania y de Yugoslavia respecto de su conformidad con el Convenio de la UPOV y el Comité había tomado nota de los informes relativos a la evolución en el Consejo de los ACPIC de la revisión del artículo 27.3 b) y los debates sobre diversidad biológica, recursos fitogenéticos y derecho de obtentor.

9. El Presidente informó que la sexagésima segunda sesión del Comité Consultivo había comenzado el día anterior y se había levantado. Había efectuado un examen preliminar del proyecto de Programa y Presupuesto para el bienio 2002-2003, que el Consejo examinaría en el punto 9 del documento C/35/1 Rev. Ese Comité había apoyado la propuesta de la Oficina de la Unión de contar con una declaración sobre la misión de la UPOV y aprobó el texto siguiente en español, alemán, francés e inglés:

“Proporcionar y fomentar un sistema eficaz para la protección de las variedades vegetales, con miras al desarrollo de nuevas variedades vegetales para beneficio de la sociedad.”

“Bereitstellung und Förderung eines wirksamen Sortenschutzsystems mit dem Ziel, die Entwicklung neuer Pflanzensorten zum Nutzen der Gesellschaft zu begünstigen.”

“Mettre en place et promouvoir un système efficace de protection des variétés végétales afin d’encourager l’obtention de variétés dans l’intérêt de tous.”

“To provide and promote an effective system of plant variety protection, with the aim of encouraging the development of new varieties of plants, for the benefit of society.”

10. El Presidente añadió que el Comité Consultivo también había estado de acuerdo con la preparación de un documento con notas explicativas del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, y con la creación de un grupo de trabajo para realizar un estudio sobre las consecuencias del derecho de obtentor. Había examinado una vez más la revisión mencionada del Artículo 27. 3. b) del Acuerdo sobre los ADPIC. así como cuestiones de diversidad biológica, había recibido informes verbales sobre la evolución internacional de la protección de las variedades vegetales, y examinado cuestiones específicas de proyectos de leyes nacionales sobre protección de variedades vegetales.

Informe Anual del Secretario General correspondiente al año 2000; Informe sobre las actividades realizadas en los nueve primeros meses de 2001

11.* En Consejo tomó nota del Informe del Secretario General sobre las actividades de la Unión en el año 2000, que figura en el documento C/35/2, y del Informe sobre las actividades realizadas en los nueve primeros meses de 2001, que figura en el documento C/35/3.

12.* El Consejo agradeció a la Oficina de la Unión la labor realizada.

Progresos realizados en la labor del Comité Administrativo y Jurídico

13.* El Consejo tomó nota de la labor realizada por el Comité Administrativo y Jurídico, descrita en el documento C/35/9 y en el informe verbal presentado por su Presidente, el Sr. John Carvill (Irlanda).

14. En el informe verbal, el Presidente de ese Comité, el Sr. John Carvill (Irlanda) declaró que en su cuadragésima cuarta sesión, celebrada los días 22 y 23 de octubre de 2001, el Comité Administrativo y Jurídico había examinado el documento expositivo sobre “La noción de obtentor y de lo notoriamente conocido”, lo había aprobado y había decidido presentarlo a la próxima sesión del Comité Consultivo, con una recomendación de aprobación por el Consejo. Había examinado el mandato de un grupo de trabajo *ad hoc* para estudiar los medios de armonizar decisiones sobre las denominaciones de variedades, que resultó de gran interés para varias delegaciones. También había examinado la inclusión de métodos patentados en las Directrices de Examen de la UPOV, la situación de la información incluida en el Cuestionario Técnico de las Directrices de Examen de la UPOV y los aspectos jurídicos relativos a las muestras de líneas parentales sometidas a examen. También había examinado la cuestión de la identificación de variedades vegetales y había apoyado el plan de trabajo y el estudio tipo propuesto por el grupo de trabajo *ad hoc* sobre la publicación de descripciones de variedades vegetales.

Progresos realizados en la labor del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnicos y el Grupo de Trabajo sobre técnicas bioquímicas y moleculares, y perfiles de ADN en particular

15. El Director Técnico informó que la versión definitiva de la revisión de la “Introducción general al examen de la distinción, la homogeneidad y la estabilidad y al desarrollo de

descripciones armonizadas de las obtenciones vegetales” (documento TG/1/3) sería examinada por el Comité Técnico en su próxima sesión, en abril de 2002, y posteriormente presentada al Consejo para su adopción. Señaló que en el documento C/35/10, no se habían incluido informes de las reuniones de los Grupos de Trabajo Técnico mantenidas en el año 2001, por considerarse que esos órganos debían informar al Comité Técnico antes de transmitir información al Consejo.

16.* El Consejo tomó nota de la labor del Comité Técnico, los Grupos de Trabajo Técnico, y el Grupo de Trabajo sobre técnicas bioquímicas y moleculares, y perfiles de ADN en particular, que figuraba en el documento C/35/10, y aprobó los programas de trabajo para las próximas sesiones.

Examen y aprobación del proyecto de Programa y Presupuesto para el bienio 2002-2003

17. El Secretario General Adjunto presentó el documento C/35/4. Destacó que el documento se había agilizado para centrar la atención en los desafíos y los objetivos más que en años anteriores. Explicó que el proyecto de programa procuraba en particular garantizar la calidad de la protección conferida y reducir los costos de la elaboración del sistema de derechos de obtentor. Destacó el aumento tanto en el número de miembros como en la actividad de la Oficina, como consecuencia del interés de muchos países y organizaciones en adherirse a la Unión. Dijo que los debates en otros foros, por ejemplo, sobre diversidad biológica y recursos fitogenéticos, y la evolución de otras formas de derechos de propiedad intelectual, exigían una mayor presencia de la UPOV para explicar los principios del Convenio de la UPOV.

18. El Secretario General Adjunto explicó además que el proyecto de Programa y Presupuesto constaba de cuatro subprogramas que correspondían a las tareas antes mencionadas. Aclaró que el presupuesto para el bienio 2002-2003 contaba con una sólida financiación, pero era necesario recurrir a las reservas acumuladas en años anteriores para que alcanzara un nivel suficiente. Explicó que por primera vez se habían incluido en un programa y presupuesto de la UPOV métodos de evaluación para medir el rendimiento de las actividades, y que los primeros resultados se presentarían al Comité Consultivo en la primavera de 2003, seguidos por el informe del bienio, en 2004.

19. La Delegación de Francia declaró que no tenía objeciones en cuanto al presupuesto propuesto, a reserva de una modificación menor del texto de la declaración de la misión de la UPOV, definido en la sesión del día anterior del Comité Consultivo. La Delegación de Francia observó que el presupuesto para el bienio 2002-2003 no debía incidir en los compromisos contraídos en relación con el presupuesto del bienio 2004-2005. La Delegación de Francia solicitó especialmente a la Oficina de la Unión que de conformidad con la práctica establecida en la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), se celebraran consultas preliminares con los Estados Miembros antes de presentar una propuesta de Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005, con el fin de evitar gastos presupuestarios imprevistos que superaran la capacidad de contribución de los Estados Miembros.

20. La Delegación de España respaldó la solicitud de la Delegación de Francia de celebrar consultas antes de presentar la propuesta de Programa y Presupuesto para el bienio 2004-2005, destacando que esas consultas previas debían celebrarse con antelación suficiente para que los gobiernos contaran con el tiempo necesario de respuesta y reacción. Esa Delegación recordó que habitualmente los presupuestos se preparan con seis meses de

anticipación, hecho que la Oficina de la Unión debía tener en mente al preparar el próximo programa y presupuesto.

21.* El Consejo aprobó el proyecto de Programa y Presupuesto para el bienio 2002-2003 propuesto en el documento C/35/4, a reserva de que se aclarara que este presupuesto no suponía ningún compromiso respecto del nivel presupuestario correspondiente al bienio 2004-2005. Se solicitó a la Oficina de la Unión que consultara con los Estados miembros antes de presentar al Comité Consultivo las propuestas presupuestarias correspondientes al bienio 2004-2005.

Estado financiero provisional del año 2000; atrasos en las contribuciones al 19 de octubre de 2001

22.* El Consejo tomó nota del documento C/35/11 y no se adoptó decisión alguna respecto de este punto del orden del día.

Calendario de reuniones para 2002

23.* El Consejo aprobó el calendario de reuniones para 2002, que figura en el documento C/35/8.

Elección de Nuevos Presidentes y Vicepresidentes

24.* El Consejo eligió a las personas siguientes, en cada caso por un mandato de tres años que concluirá con el trigésimo octavo período ordinario de sesiones del Consejo, en 2004:

- a) La Sra. Nicole Bustin (Francia), Presidenta del Comité Administrativo y Jurídico;
- b) El Sr. Doug Waterhouse (Australia), Vicepresidente del Comité Administrativo y Jurídico;
- c) El Sr. Michael Camlin (Reino Unido), Presidente del Comité Técnico;
- d) La Sra. Julia Borys (Polonia), Vicepresidenta del Comité Técnico.

25.* El Consejo expresó su agradecimiento al Presidente saliente, Sr. John Carvill (Irlanda), Presidente del Comité Administrativo y Jurídico, y a la Sra. Elise Buitendag (Sudáfrica), Presidenta del Comité Técnico, por la labor llevada a cabo durante su mandato.

Situación en los campos legislativo, administrativo y técnico

26.* El Consejo tomó nota de los documentos C/35/5, C/35/6, C/35/7 y C/35/12 y no se adoptó decisión alguna respecto de este punto del orden del día.

27. La Delegación del Japón informó acerca de un proyecto quinquenal para armonizar las directrices nacionales de examen con las Directrices de Examen de la UPOV. A tal efecto se había creado un comité que había solicitado la cooperación de los Estados Miembros de la UPOV.

28. La Delegación de Francia informó acerca de la aplicación de un acuerdo profesional para el pago de regalías respecto de la semilla de granja, con el apoyo del Ministerio de Agricultura. La Delegación consideró que se trataba de un paso importante hacia la ratificación del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

29. La Delegación de Suiza informó que se habían producido cambios en el personal de la Oficina de Variedades Vegetales del Ministerio de Agricultura, y que la Sra. Manuela Brandt había asumido el cargo de coordinadora de esa Oficina. También dijo que el proceso de revisión de la legislación suiza para adecuarla al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV comenzaría, pero no concluiría, antes del año 2004.

30. La Delegación de Irlanda informó que a fines del año 2000 habían concluido las modificaciones de su legislación nacional sobre derecho de obtentor, de conformidad con lo dispuesto en el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV, y que ya había comenzado el trámite de adhesión a esa Acta.

31. La Delegación de Bolivia informó acerca de la nueva reglamentación del privilegio del agricultor, que entró en vigor en abril de 2001 como consecuencia de negociaciones entre los productores y los usuarios de semillas. También informó sobre la elaboración de un nuevo Código de Propiedad Intelectual, cuyo Capítulo IV contemplaba la protección de las variedades vegetales, en armonía con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. Agradeció especialmente al Gobierno del Japón la asistencia en la formación de su personal en el campo de la protección de las variedades vegetales.

32. La Delegación de Italia informó acerca de la nueva organización del Ministerio de Agricultura y la nueva Oficina de Propiedad Intelectual, que se ocuparía de la protección de las variedades vegetales.

33. La Delegación de España informó acerca del traslado de la Oficina Española de Variedades Vegetales al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), que se encarga de controlar el comercio, la importación y producción de semillas, su certificación nacional e internacional, y de la administración del Registro Nacional de Variedades Comerciales y del Registro Nacional de Variedades Protegidas.

34. La Delegación de Colombia destacó la excelente colaboración que mantenía con las Oficinas Nacionales de Alemania, Países Bajos y con la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV) de la Unión Europea para el examen técnico de las variedades de rosal. También informó acerca de la reciente creación de una Asociación Nacional de Obtentores y acerca de la labor de caracterización de variedades vegetales mediante perfiles de ADN, en curso en el Instituto Colombiano Agropecuario.

35. La Delegación de República Checa informó que en febrero de 2001 había entrado en vigor su nueva Ley de Protección de Variedades Vegetales, que estaba en conformidad con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. Se encontraba ante el Parlamento el procedimiento de adhesión de la República Checa a esa Acta. Asimismo, informó que se había sancionado nueva legislación para el tratamiento de organismos genéticamente modificados y para la protección de las invenciones del campo biotecnológico.

36. La Delegación de Ucrania informó que la Comisión Estatal de Ucrania para el Examen y Protección de Variedades Vegetales se empeñaba en aplicar las disposiciones del Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. Ucrania confería protección a 10 especies vegetales,

y se habían elaborado 75 directrices de examen, previéndose que se alcanzarían las 90 hacia fines del 2001. Informó que se trabajaba activamente para crear un Instituto de Investigación para el Examen de las Variedades Vegetales y que, tras la adopción de la nueva legislación sobre protección de variedades vegetales, Ucrania estaría preparada para adherirse al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

37. La Delegación de Bélgica informó que la administración del derechos de obtentor sería desplazada de su lugar actual en el Ministerio de Agricultura a la Oficina de Propiedad Intelectual.

38. La Delegación de Hungría informó acerca de la cooperación de su país con Alemania y con la República Checa en el examen de variedades vegetales, y dijo que preveía que a mediados del 2002 se depositaría el instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

39. La Delegación de la República de Corea informó que desde 1998 se habían protegido 546 variedades, que se habían elaborado directrices de examen para 88 especies y que preveía que en un futuro próximo se depositaría el instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. Dijo que la República de Corea acogería la Reunión Regional Asiática de la UPOV, en 2002.

40. La Delegación de Panamá informó que se había establecido una nueva red de información y promoción de la protección de variedades vegetales, que había sido recibida en forma muy positiva.

41. La Delegación de la Comunidad Europea informó que durante el año 2000 se habían presentado más de 2000 solicitudes, que para 2001 se preveía un aumento de entre el 5 y el 10%, y que en ese momento estaban en vigor más de 6000 títulos. Mencionó que la Comunidad Europea estaba preparando una ampliación para el futuro, que también interesaría a la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales (OCVV). Informó acerca de la intención de la Comunidad Europea de ser Parte Contratante de la UPOV y dijo que preveía cooperar con la UPOV en el fomento del derecho de obtentor, aunque de momento sólo tuviese condición de observador.

42. El Representante de la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE) informó que la semana anterior se había celebrado una reunión en la que se había examinado la cuestión de la presencia de semilla genéticamente modificada en semilla convencional. Los resultados de la reunión estarían disponibles en breve. También informó acerca de la tarea de elaboración de normas de certificación para semilla de algodón interespecífica que realiza esa organización. Se había creado un grupo de trabajo para la certificación de mezclas de semillas en las semillas de hierbas, y que se habían incluido nuevas especies en el sistema. Se admitirían otros cuatro países en el sistema de certificación, a saber, Federación de Rusia, Letonia, México y Yugoslavia, llevando el número total a 52.

43. La Delegación de China informó que en su país la protección de las variedades vegetales incumbía al Ministerio de Agricultura y a la Administración Forestal Estatal. Dijo que su Gobierno había aprobado la creación de cinco nuevas estaciones de examen y dos laboratorios moleculares, que podrían entrar en funcionamiento en uno o dos años.

44. La Delegación de Polonia informó que su país había modificado la Ley de Semillas, ampliando la protección a todos los géneros y especies vegetales, por un plazo de treinta años

para los árboles y las vides y 25 años para el resto. Había incorporado la protección provisional y una limitación del privilegio del agricultor. Informó que la Gaceta Polaca se publicaría cada dos meses. Dijo que su país había cooperado con Eslovaquia, Hungría, Letonia, Lituania y República Checa. Informó que se protegían 1070 cultivares, la mayoría de ellos ornamentales, y mencionó una nueva ley de regulación de los organismos genéticamente modificados. Agradeció especialmente al Consejo de la UPOV la designación de la Sra. Julia Borys como Vicepresidenta del Comité Técnico.

45. Los informes escritos de los representantes de los Estados y las organizaciones intergubernamentales sobre los campos legislativo, administrativo y técnico, presentados en la sesión del Consejo o enviados a la Oficina de la Unión, se incluirían en una adición al documento C/35/12.

[Sigue el Anexo I]

ANEXO I

Declaración de la Delegación de Croacia

Sr. Presidente, estimados Señoras y Señores:

En nombre del Gobierno de la República de Croacia y del Ministerio de Agricultura y Silvicultura, querría expresar nuestro agradecimiento por la cálida bienvenida que nos dio la familia de la UPOV. Es para nosotros un gran honor pasar a ser miembros de la Unión.

El 1 de agosto de 2001, Croacia depositó su documento instrumento de adhesión al Acta de 1991 del Convenio de la UPOV.

La Ley de Protección de Variedades Vegetales fue aprobada por el Parlamento de la República de Croacia en 1997, y en junio de 2000, el Parlamento aprobó las modificaciones de armonización con el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV. Se publicaron el Reglamento de Aplicación de la Ley y el Decreto sobre (los importes de) los costos relativos a la protección de la variedades vegetales, que entraron en vigor en 2001.

La protección de las variedades vegetales es una novedad para Croacia. Hasta 2001, un obtentor no podía proteger las obtenciones que creaba, hallaba o inventaba, porque Croacia no contaba con un sistema de protección de sus derechos. El Gobierno croata reconoció la elevada prioridad de hacer valer el derecho de obtentor y, con la asistencia de expertos holandeses, comenzó en 1999 el establecimiento de un marco jurídico y la elaboración de procedimientos, así como la formación de los empleados del Instituto.

Todas las actividades relativas a la protección de variedades vegetales incumben al Instituto de Semillas y Plántulas, que cuenta con el equipo y los locales necesarios para efectuar el examen de las variedades con miras a su protección y registro; el personal del Instituto ha sido capacitado por expertos holandeses e ingleses y ha recibido gran ayuda de expertos húngaros.

Croacia recibió asistencia técnica gracias a un proyecto del Banco Mundial sobre el desarrollo de la industria semillera. Los componentes del proyecto incluían asistencia para el examen DHE, asistencia en ensayos VCU, inspección del terreno, certificación y examen de semillas.

La República de Croacia mantiene cooperación con Eslovenia y Hungría, que realiza el examen DHE de la soja en nombre de Croacia; ésta, a su vez, realiza exámenes DHE de trigo, cebada y maíz para Eslovenia. Hacia finales de año se presentará una solicitud formal de cooperación con Francia y otros países.

Querría destacar que la Ley y el Reglamento se elaboraron con la ayuda de renombrados expertos, el Sr. Rolf Jördens, Secretario General Adjunto y el Sr. Barry Greengrass, ex Secretario General adjunto; querríamos agradecerles la ayuda y las sugerencias, así como a todo el personal de la Oficina de la UPOV.

Asimismo, querríamos aprovechar la oportunidad para agradecer a todos los colegas de los demás institutos nacionales que nos ayudaron a aplicar el sistema de protección de variedades vegetales en Croacia.

Muchas gracias.

[Sigue el Anexo II]

ANNEXE II/ANNEX II/ANLAGE II/ANEXO II

LISTE DES PARTICIPANTS / LIST OF PARTICIPANTS /
TEILNEHMERLISTE / LISTA DE PARTICIPANTES

(dans l'ordre alphabétique des noms français des États/in the alphabetical order of the names in French
of the States/in alphabetischer Reihenfolge der französischen Namen der Staaten/
por orden alfabético de los nombres en francés de los Estados)

ALLEMAGNE / GERMANY / DEUTSCHLAND / ALEMANIA

Udo VON KRÖCHER, Präsident, Bundessortenamt, Postfach 61 04 40, 30627 Hannover
(tel.: +49 511 956 6603 / 956 6602 fax: +49 511 956 6904 e-mail:
udo.vonkroecher@bundessortenamt.de)

Michael KÖLLER, Leiter Rechtsreferat, Regierungsdirektor, Bundessortenamt,
Osterfelddamm 80, 30627 Hannover (tel.: +49 511 95 66624 fax: +49 511 56 3362 / 95665
e-mail: michael.koeller@bundessortenamt.de)

ARGENTINE / ARGENTINA / ARGENTINIEN

Andrea REPETTI (Mme), Deuxième Secrétaire, Mission permanente, 10, route de l'Aéroport,
Case postale 536, 1215 Genève, Suisse 15 (tel.: +41 22 929 8600 fax: +41 22 929 5995
e-mail: mission.argentina@ties.itu.int)

AUSTRALIE / AUSTRALIA / AUSTRALIEN

Doug WATERHOUSE, Registrar, Plant Breeders' Rights Office, Department of Primary
Industries and Energy, Commonwealth Department of Agriculture, Fisheries and Forestry,
P.O. Box 858, Canberra 2601, ACT (tel.: +61 2 6272 3888 / 6272 4228 fax: +61 2 6272 3650
e-mail: doug.waterhouse@affa.gov.au)

AUTRICHE / AUSTRIA / ÖSTERREICH

Josef HINTERHOLZER, Leiter des Sortenschutzamtes, Bundesamt und Forschungszentrum
für Landwirtschaft, Postfach 400, Spargelfeldstraße 191, 1226 Wien (tel.: +43 1 732164000
fax: +43 1 732164211 e-mail: jhinterholzer@bfl.at)

BELGIQUE / BELGIUM / BELGIEN / BÉLGICA

Françoise BEDORET (Mme), Ingénieur, Service matériel de reproduction, protection des
obtentions végétales et catalogues des variétés, Administration de la qualité des matières
premières et du secteur végétal (DG4), Ministère des classes moyennes et de l'agriculture,
WTC III, Boulevard Simon Bolívar 30, 11ème étage, 1000 Bruxelles
(tel.: +32 2 208 4405 fax: +32 2 208 4421 e-mail: Francoise.Bedoret@cmlag.fgov.be)

BOLIVIE / BOLIVIA / BOLIVIEN

Roberto GALLO ARÉBALO, Responsable Técnico, Programa Nacional de Semillas, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Avda. 6 de Agosto 2006, Ed. V Centenario, Piso 1, Casilla 4793, La Paz (tel.: +591 22 441608 fax: +591 22 441153 e-mail: semillas@ceibo.entelnet.bo)

Jorge ROSALES KING, Director, Oficina Regional de Semillas, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Casilla postal 2736, Santa Cruz de la Sierra (tel.: +591 3 352 3272 fax: +591 3 352 3056)

CHILI / CHILE

Rosa MESSINA CRUZ (Sra.), Directora, Departamento de Semillas, Servicio Agrícola y Ganadero, Avda. Bulnes 140, piso 2, Casilla 1167-21, Santiago (tel.: +56 2 696 2996 fax: +56 2 697 2179 e-mail: rmessina@sag.gob.cl)

Enzo CERDA, Jefe de Registro de Variedades Protegidas, Departamento de Semillas, Servicio Agrícola y Ganadero, Ministerio de Agricultura, Avda. Bulnes 140, piso 2, Casilla 1167-21 Santiago (tel.: +56 2 696 2996 fax: +56 2 697 2179 e-mail: ecerda@sag.gob.cl)

CHINE / CHINA

ZHOU Jianren, Deputy Director, State Forestry Administration, 18, Hepingli East Street, Beijing 100714 (tel.: +86 10 842 38715 fax: +86 10 642 13084 e-mail: webmaster@cnpvp.net)

HAN Li (Mrs.), First Secretary, Permanent Mission, 11, chemin de Surville, 1211 Petit-Lancy, Switzerland (tel.: +41 22 879 5635 fax: +41 22 879 5637 e-mail: c_hanliu@yahoo.com)

LI Yanmei (Mrs.), Project Administrator, State Intellectual Property Office (SIPO), 6, Xitucheng Road, Haidian District, Beijing 100088 (tel.: +86 10 620 93288 fax: +86 10 620 19615 e-mail: liyanmei@sipo.gov.cn)

YUAN Fang (Mrs.), Ministry of Agriculture, 2, Nongzhanguan, 100026 Nanlu

COLOMBIE / COLOMBIA / KOLUMBIEN

Carlos Arturo KLEEFELD PATERNOSTRO, Subgerente de Protección y Regulación Agrícola, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Calle 37, # 8-43, Piso 5, Bogotá (tel.: +57 1 232 4693 fax: +57 1 288 4037 e-mail: obtentores.semillas@ica.gov.co)

Ana Luisa DÍAZ JIMÉNEZ (Sra.), Coordinador Nacional Derechos de Obtentor de Variedades y Producción de Semillas, Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Calle 37, # 8-43, Piso 4, Bogotá (tel.: +57 1 232 8643 fax: +57 1 232 8643 e-mail: obtentores.semillas@ica.gov.co)

Luis G. GUZMAN VALENCIA, Ministro Consejero, Misión permanente, 17-19, chemin du Champ-d'Anier, 1209 Ginebra, Suiza

CROATIE / CROATIA / KROATIEN / CROACIA

Ruzica ORE (Mrs.), Head of Plant Variety Protection and Registration, Institute for Seed and Seedlings, Vinkovacka cesta 63c, 31000 Osijek (tel.: +385 31 275206 fax: +385 31 275193 e-mail: r.ore@zsr.hr)

Krunoslava ČERMAK-HORBEC (Ms.), Chairman, Commission for the Protection of New Varieties of Plants, Ministry of Agriculture & Forestry, Ulica grada Vukovara 78, P.P. 1034, 10000 Zagreb (tel.: +385 1 610 6632 fax: +385 1 610 9202)

DANEMARK / DENMARK / DÄNEMARK / DINAMARCA

Hans Jorgen ANDERSEN, Head of Division, The Danish Plant Directorate, Ministry of Food, Agriculture and Fisheries, Skovbrynet 20, 2800 Lyngby (tel.: +45 45 263 600 fax: +45 45 263 610 e-mail: hja@pdir.dk)

ESPAGNE / SPAIN / SPANIEN / ESPAÑA

Luis SALAIQUES, Jefe de Área del Registro de Variedades, Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV), Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), Avda. de Ciudad de Barcelona No. 6, 28007 Madrid (tel.: +34 91 347 6921 fax: +34 91 347 6703 e-mail: lsalaice@mapya.es)

ESTONIE / ESTONIA / ESTLAND

Pille ARDEL (Mrs.), Head of Department, Plant Production Inspectorate, Variety Control Department, 71024 Viljandi (tel.: +372 4 334 650 fax: +372 4 334 650 e-mail: pille.ardel@plant.agri.ee)

FINLANDE / FINLAND / FINNLAND / FINLANDIA

Arto VUORI, Director, Plant Variety Rights Office, Ministry of Agriculture and Forestry, Hallituskatu 3 A, P.O. Box 30, 00023 Government (tel.: 9 160 3316 fax: 9 160 88663 e-mail: arto.vuori@mmm.fi)

FRANCE / FRANKREICH / FRANCIA

Bernard MATHON, Chef, Bureau de la sélection végétale et des semences, Ministère de l'agriculture et de la pêche, 5/7, rue Barbet de Jouy, 75007 Paris

Nicole BUSTIN (Mlle), Secrétaire général, Comité de la protection des obtentions végétales (CPOV), Ministère de l'agriculture et de la pêche, 11, rue Jean Nicot, 75007 Paris (tel.: +33 1 4275 9314 fax: +33 1 4275 9425 e-mail: sylvie.lecompte@geves.fr)

Michèle WEIL-GUTHMANN (Mme), Conseiller, Mission permanente, Villa "Les Ormeaux", 36, route de Pregny, 1292 Chambésy, Suisse

HONGRIE / HUNGARY / UNGARN / HUNGRÍA

Karoly NESZMÉLYI, General Director, National Institute for Agricultural Quality Control (NIAQC), Keleti Karoly u. 24, P.O. Box 3093, 1024 Budapest (tel.: +36 1 212 4711 fax: +36 1 212 2673 e-mail: ommiszam@mail.datanet.hu)

Gusztáv VÉKÁS, President, Hungarian Intellectual Property Protection Council, Hungarian Patent Office, Garibaldi u.2, P.O. Box 552, 1054 Budapest (tel.: +36 1 331 2164 fax: +36 1 474 5975 e-mail: vekas@hpo.hu)

Mária PETZ-STIFTER (Mrs.), Patent Examiner, Hungarian Patent Office, Garibaldi u.2, P.O. Box 552, 1054 Budapest (tel.: +36 1 474 5907 fax: +36 1 479 5899 e-mail: petzne@hpo.hu)

IRLANDE / IRELAND / IRLAND / IRLANDA

John V. CARVILL, Controller of Plant Breeders' Rights, Plant Variety Rights Office, Department of Agriculture & Food, Backweston, Leixlip, Co. Kildare (tel.: +353 1 628 0608 fax: +353 1 628 0634 e-mail: john.carvill@agriculture.gov.ie)

ISRAËL / ISRAEL

Shalom BERLAND, Legal Advisor of Ministry of Agriculture and Plant Breeders' Registrar, Plant Breeders' Rights Council, Volcani Centre, P.O. Box 30, Bet-Dagan (tel.: +972 3 948 5566 fax: +972 3 948 5836)

ITALIE / ITALY / ITALIEN / ITALIA

Bernardo PALESTINI, Dirigente, Direzione Generale della Qualità dei Prodotti Agroalimentari e dei Servizi, Ministero delle Politiche Agricole e Forestali (MPAF), Via XX Settembre 20, 00187 Roma (tel.: +39 06 46656069 fax: +39 06 483998)

JAPON / JAPAN / JAPÓN

Keiji MARUYAMA, Director, Plant Variety Examination Office, Agricultural Production Bureau, Seeds and Seedlings Division, 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8950 (tel.: +81 3 3581 0518 fax: +81 3 3502 6572 e-mail: keiji_matuyama@nm.maff.go.jp)

Kimiko ISHIKAWA (Mrs.), Examiner, Plant Variety Protection Office, Seeds and Seedlings Division, Ministry of Agriculture, Forestry & Fisheries (MAFF), 1-2-1 Kasumigaseki, Chiyoda-ku, Tokyo 100-8950 (tel.: +81 3 3581 0518 fax: +81 3 3502 6572 e-mail: kimiko_ishikawa@nm.maff.go.jp)

Masayoshi MIZUNO, First Secretary, Permanent Mission, 3, chemin des Fins, 1211 Grand-Saconnex, Switzerland (tel.: +41 22 717 3111 fax: +41 22 788 3811 e-mail: mizuno.masayoshi@bluewin.ch)

KENYA / KENIA

Chagama John KEDERA, Managing Director, Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS), Waiyaki Way, P.O. Box 49592, Nairobi (tel.: +254 2 444087 fax: +254 2 448940 e-mail: kephis@nbnet.co.ke)

MEXIQUE / MEXICO / MEXIKO / MÉXICO

Eduardo BENÍTEZ PAULÍN, Director, Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS), Subsecretaría de Agricultura, Lope de Vega 125, 8° piso, Colonia Chapultepec Morales, 11570 México, D.F. (tel.: +52 5 203 9427 fax: +52 5 250 6483 e-mail: eduardo.benitez@sagar.gob.mx)

NORVÈGE / NORWAY / NORWEGEN / NORUEGA

Kare SELVIK, Director General, Head of Plant Variety Board, Royal Ministry of Agriculture, Akersgt. 059, P.O. Box 8007 Dep., 0030 Oslo (tel.: +47 2 224 9253 fax: +47 2 224 2753 e-mail: kare.selvik@ld.dep.no)

Haakon SØNJU, Adviser, Plantesortsnemnda, The Plant Variety Board, Moervn. 12, Pb. 3, 1431 As-NLH (tel.: +47 64 97 2513 fax: +47 64 94 0208 e-mail: haakon.sonju@slt.dep.no)

NOUVELLE-ZÉLANDE / NEW ZEALAND / NEUSEELAND / NUEVA ZELANDIA

Bill WHITMORE, Commissioner of Plant Variety Rights, Plant Variety Rights Office, P.O. Box 130, Lincoln, Canterbury (tel.: +64 3 325 6355 fax: +64 3 983 3946 e-mail: bill.whitmore@pvr.govt.nz)

PANAMA / PANAMÁ

Lilia CARRERA (Sra.), Analyste de commerce extérieur, Mission permanente auprès de l'OMC, 94, rue de Lausanne, 1202 Genève, Suisse (tel.: +41 22 9064993 fax: +41 22 9064990 e-mail: lilia.carerra@ties.itu.int)

PAYS-BAS / NETHERLANDS / NIEDERLANDE / PAÍSES BAJOS

Gerard VAN DER LELY, Voorzitter, Raad voor het Kwekersrecht, Board for Plant Breeders' Rights, Postbus 104, 6700 AC Wageningen (tel.: +31 317 478090 fax: +31 317 425867 e-mail: k.a.fikkert@rkr.agro.nl)

Chris M.M. VAN WINDEN, Account Manager Propagating Material, Ministry of Agriculture, Nature Management and Fisheries, Postbus 20401, 2500 EK Den Haag (tel.: +31 70 3784281 fax: +31 70 3786156 e-mail: c.m.m.van.winden@dl.agro.nl)

Krieno Adriaan FIKKERT, Secretary, Board for Plant Breeders' Rights, Postbus 104, 6700 AC Wageningen (tel.: +31 317 478 090 fax: +31 317 425 867 e-mail: k.a.fikkert@rkr.agro.nl)

POLOGNE / POLAND / POLEN / POLONIA

Edward S. GACEK, Director General, Research Centre for Cultivar Testing (COBORU), 63-022 Slupia Wielka (tel.: +48 61 285 2341 fax: +48 61 285 35 58 e-mail: coboru@bptnet.pl or e.gacek_coboru@bptnet.pl)

Julia BORYS (Mrs.), Head, DUS Testing Department, Centralny Ośrodek Badań Odmian Roslin Uprawnionych (COBORU), 63-022 Slupia Wielka (tel.: +48 61 285 23 41 fax: +48 61 285 35 58 e-mail: coboru@bptnet.pl)

PORTUGAL

Carlos Pereira GODINHO, Director, Head of Plant Breeder's Rights Office, Direção Geral de Proteção das Culturas - DGPC, Centro Nacional de Registo de Variedades Protegidas, Edifício II do CNPPA, Tapada da Ajuda, 1300 Lisboa (tel.: +351 21 361 3216 fax: +351 21 361 3222 e-mail: dgpc.cenarve@mail.telepac.pt)

José S. DE CALHEIROS DA GAMA, Conseiller juridique, Mission permanente, 33, rue Antoine-Carteret, 1202 Genève, Suisse

RÉPUBLIQUE TCHÈQUE / CZECH REPUBLIC / TSCHECHISCHE REPUBLIK /
REPÚBLICA CHECA

Ivan BRANŽOVSKY, Head of Special Culture Section, Department of Agricultural Production, Ministry of Agriculture, Tesnov 17, 11705 Praha 1 (tel.: +420 2 2181 2693 fax: +420 2 2181 2989 e-mail: branzovsky@mze.cz)

ROUMANIE / ROMANIA / RUMÄNIEN / RUMANIA

Adriana PARASCHIV (Mrs.), Head, Examination Department, State Office for Inventions and Trademarks, 5, Jon Ghica, Sector 3, P.O. Box 52, 70018 Bucharest (tel.: +40 1 315 5698 fax: +40 1 312 3819 e-mail: adriana.paraschiv@osim.ro)

Ruxandra URUCU (Miss), Legal Adviser, State Office for Inventions and Trademarks, 5, Jon Ghica, Sector 3, P.O. Box 52, 70018 Bucharest (tel.: +40 1 313 2492 fax: +40 1 312 3819 e-mail: office@osim.ro)

ROYAUME-UNI / UNITED KINGDOM / VEREINIGTES KÖNIGREICH / REINO
UNIDO

Michael H. MILLER, Policy Administrator, Plant Variety Rights Office and Seeds Division, Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA), White House Lane, Huntingdon Road, Cambridge CB3 0LF (tel.: +44 1223 342 375 fax: +44 1223 342 386 e-mail: michael.miller@defra.gsi.gov.uk)

SLOVAQUIE / SLOVAKIA / SLOWAKEI / ESLOVAQUIA

Milan MÁJEK, First Secretary, Permanent Mission, Case postale 160, 9, chemin de l'Ancienne Route, 1218 Grand-Saconnex, Suisse (tel.: +41 22 747 7411 fax: +41 22 747 7434 e-mail: mission.slovak@ties.itu.int)

SLOVÉNIE / SLOVENIA / SLOWENIEN / ESLOVENIA

Jože ILERŠIČ, Director, Plant Variety Protection and Registration Office, Parmova 33, 1000 Ljubljana (tel.: +386 1 436 3344 fax: +386 1 436 3312 e-mail: joze.ilersic@gov.si)

SUÈDE / SWEDEN / SCHWEDEN / SUECIA

Karl Olov ÖSTER, Director-General, National Board of Fisheries, President, National Plant Variety Board, Ekelundsgatan 1, P.O. Box 423, 401 26 Göteborg (tel.: +46 31 743 03 01 fax: +46 31 743 04 44 e-mail: karl.olov.oster@fiskeriverket.se)

Gunnar KARLTORP, Head of Office, National Plant Variety Board, Box 1247, 171 24 Solna (tel.: +46 8 783 12 60 fax: +46 8 83 31 70 e-mail: karltorp@svn.se)

SUISSE / SWITZERLAND / SCHWEIZ / SUIZA

Pierre Alex MIAUTON, Station fédérale de recherches en production végétale de Changins, Case postale 254, 1260 Nyon 1 (tel.: +41 22 363 46 68 fax: +41 22 361 54 69 e-mail: pierre.miauton@rac.admin.ch)

Manuela BRAND (Frau), Koordinatorin, Büro für Sortenschutz, Bundesamt für Landwirtschaft, Mattenhofstrasse 5, 3003 Bern (tel.: +41 31 322 2524 e-mail: manuela.brand@blw.admin.ch)

UKRAINE / UCRANIA

Lyudmyla TSYBENKO (Mrs.), Head, Industrial Property Division, State Department of Intellectual Property, Lvovskaya ploscha 8, 04655 Kyiv (tel.: +380 212 0857 fax: +380 212 3449 e-mail: Tsibenko@spou.ua)

Oksana ZHMURKO (Mrs.), Deputy Head, International Relations Department, State Commission of Ukraine for Testing and Protection of Plant Varieties, 9, Suvorov Str., 252010 Kyiv (tel.: +380 44 290 3191 fax: +380 44 290 3365 e-mail: vartest@iptelecom.net.ua)

URUGUAY

Carlos SGARBI, Ministre conseiller, Mission permanente de l'Uruguay, 65, rue de Lausanne, 1202 Genève, Suisse

II. ÉTATS OBSERVATEURS / OBSERVER STATES /
BEOBACHTERSTAATEN / ESTADOS OBSERVADORES

ALGÉRIE / ALGERIA / ALGERIEN / ARGELIA

Ammar ASSABAH, Directeur général, Centre national de contrôle et de certification des semences et plantes, 1 bis, rue Pasteur, B.P. 119, Hassenbadi El-Harrach, 16200 Alger (tel.: +213 21 529695 fax: +213 21 529900 e-mail: cncc@wissal.dz)

Abdelkrim OULD RAMOUL, Sous-directeur des homologations, Ministère de l'agriculture, 12, boulevard Amirouche, Alger (tel.: +213 21 711712 fax: +213 21 429349)

ARABIE SAOUDITE / SAUDI ARABIA / SAUDI-ARABIEN / ARABIA SAUDITA

Abdulrahman AL-SOWINA, Agriculture Engineer, Ministry of Agriculture and Water, Riyadh (tel.: +966 4030030 fax: +966 4030030)

Mohammed AL YAMI, Ministry of Agriculture and Water, Riyadh (tel.: +966 40133702 fax: +966 40133702 e-mail: mohammed14y@yahoo.com)

BURKINA FASO

Siè Vincent de Paul DA, Chef de la section contrôle et certification des semences, Direction des Production Végétales, Ministère de l'agriculture, 01 BP 1674 Ouagadougou (tel : .+226 361101 e-mail: dasievincent@yahoo.fr)

COSTA RICA

Alejandro SOLANO ORTIZ, Ministre conseiller, Mission permanente, 11, rue Butini, 1202 Genève, Suisse (tel.: +41 22 7312587 fax: +41 22 7312069 e-mail: alejandro.solano@ties.itu.int)

ÉGYPTE / EGYPT / ÄGYPTEN / EGIPTO

Ahmed Mohamed HUSSEIN, Head, Central Administration for Seed Testing & Certification (CASC), 8 Gamma Street, P.O. Box 147, Giza, 12211 Cairo (tel.: +20 2 5720839 fax: +20 2 5725998)

Gamal EISSA ATTYA, Director, Breeders' Rights Department, Central Administration for Seed Testing & Certification (CASC), 8 Gamma Street, P.O. Box 147, Giza, 12211 Cairo (tel.: +20 2 5720839 fax: +20 2 5725998 e-mail: seedcert@brainy1.ie-eg.com)

GHANA

Joseph Jainy NWANEAMPEH, Ministre conseiller, Mission permanente, 56, rue de Moillebeau, 1209 Genève, Suisse (tel.: +41 22 9190450 fax: +41 22 7349161)

GRÈCE / GREECE / GRIECHENLAND / GRECIA

Evangelos ZAGILIS, Head, Section of Vegetable Seed, Directorate of Inputs for Plant Production, Ministry of Agriculture, 2 Acharnon str., 10176 Athens (tel.: +30 1 2124102 fax: +30 1 2124137 e-mail: ax2u057@minagric.gr)

MAROC / MOROCCO / MAROKKO / MARRUECOS

Khalid SEBTI, Premier secrétaire (OMC), Mission permanente du Maroc, 18a, chemin François-Lehmann, 1218 Grand-Saconnex, Suisse (tel.: +41 22 7918181 fax: +41 22 7918180 e-mail: kh_sebti@yahoo.com)

PHILIPPINES / PHILIPPINEN / FILIPINAS

Ma Angelina M. STA. CATALINA (Mrs.), First Secretary, Permanent Mission, 47, avenue Blanc, 1202 Geneva, Switzerland (tel.: +41 22 7161930 fax: +41 22 7161932 e-mail: mission.philippine@ties.itu.int)

RÉPUBLIQUE ARABE SYRIENNE / SYRIAN ARAB REPUBLIC / ARABISCHE
REPUBLIK SYRIEN / REPÚBLICA ARABE SIIRIA

Ibrahim IBRAHIM, Ministre conseiller, Mission permanente, 72, rue de Lausanne,
1202 Genève, Suisse (tel.: +41 22 7326626 fax: +41 22 7384275)

RÉPUBLIQUE DE CORÉE / REPUBLIC OF KOREA / REPUBLIK KOREA /
REPÚBLICA DE COREA

CHOI Keun Jin, Examination Officer, Plant Variety Protection Division, National Seed
Management Office, 433 Anyang 6-dong, Anyang City 430-016, Kyunggi-do (tel.: +82 31
4670190 fax: +82 31 4670161 e-mail: kjchoi@seed.go.kr)

KIM Choul, Deputy Director, Division of Agricultural Production, Ministry of Agriculture &
Forestry, 1, Jungang-Dong, Gwacheon-si, Gyeonggi-do 429-719 (tel.: +82 2 5001772 fax:
+82 2 5073963 e-mail: lasa@maf.go.kr)

KWON Oh Hee, Senior Deputy Director, Patent Examination, Korea Intellectual Property
Office (KIPO), 920, Dunsan Dong, Seogu, Taejeon (tel.: +82 42 4815629 fax: +82 42
4923514 e-mail: ohkwon@kipo.go.kr)

SÉNÉGAL / SENEGAL

Bassirou SOUGOUFARA, Conseiller technique, Directeur des eaux et forêts, des chasses et
de la conservation des sols, Ministère de la jeunesse, de l'environnement et de l'hygiène
publique, B.P. 1831, Dakar Hann (tel.: +221 8320856 fax: +221 8322789)

YUGOSLAVIE / YUGOSLAVIA / JUGOSLAWIEN

Jovan VUJOVIC, Consultant, Federal Institute for Plant and Animal Genetic Resources,
Omladinskih brigada 1, 11070 Belgrade (tel.: +381 11 609352 fax:
+381 11 609352 e-mail: fed.pagri@www.yu)

Sanja KATIC (Ms.), Consultant, Federal Institute for Plant and Animal Genetic Resources,
Omladinskih brigada 1, 11070 Belgrade (tel.: +381 11 609352 fax: +381 11 609352 e-mail:
fed.pagri@www.yu)

ZIMBABWE / SIMBABWE

Bellah MPOFU (Mrs.), Registrar of Plant Breeders' Rights, Department of Research and
Specialist Services, Seed Services, Ministry of Agriculture, P.O. Box CY 550, Causeway,
Harare (tel.: +263 4 720370 fax: +263 4 791223 e-mail: bmpofu@utande.co.zw)

III. ORGANISATIONS / ORGANIZATIONS /
ORGANISATIONEN / ORGANIZACIONES

COMMUNAUTÉ EUROPÉENNE (CE) / EUROPEAN COMMUNITY (EC) /
EUROPÄISCHE GEMEINSCHAFT (EG) / COMUNIDAD EUROPEA (CE)

Bart KIEWIET, Président, Office communautaire des variétés végétales (OCVV), Union européenne, 3, blvd. Maréchal Foch, Boîte postale 2141, 49021 Angers Cedex 02, France (tel.: +33 2 41256412 fax: +33 2 41256410 e-mail: kiewiet@cpvo.eu.int)

ORGANISATION DES NATIONS UNIES POUR L'ALIMENTATION ET
L'AGRICULTURE (FAO) / FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE
UNITED NATIONS (FAO) / ERNÄHRUNGS UND LANDWIRTSCHAFTS-
ORGANISATION DER VEREINTEN NATIONEN (FAO)/ ORGANIZACIÓN DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (FAO)

Panos KONANDREAS, Senior Liaison Officer, Liaison Office with the United Nations, Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), B556, Palais des Nations, 1211 Geneva, Suisse (tel.: +41 22 9173635)

Nuria URQUÍA FERNÁNDEZ (Ms.), Plant Genetic Resources Officer, Seed and Plant Genetic Resources Service, Plant Production and Protection Division, Agricultural Department, Viale delle Terme di Caracalla s/n, 00100 Rome, Italy (tel.: +39 06 57053751 fax: +39 06 57053152 e-mail: nuria.urquia@fao.org)

ORGANISATION DE COOPÉRATION ET DE DÉVELOPPEMENT ÉCONOMIQUES
(OCDE) / ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT
(OECD) / ORGANISATION FÜR WIRTSCHAFTLICHE ZUSAMMENARBEIT UND
ENTWICKLUNG (OECD) / ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO
ECONÓMICOS (OCDE)

Jean-Marie DEBOIS, Administrateur principal, Codes et systèmes agricoles, Division des échanges et marchés agricoles, Direction de l'alimentation, de l'agriculture et des pêcheries, OCDE-OECD, 2, rue André-Pascal, 75775 Paris Cédex 16, France (tel.: +33 1 45249548 fax: +33 1 44306117 e-mail: jean-marie.dubois@oecd.org)

ORGANISATION MONDIALE DU COMMERCE (OMC) / WORLD TRADE
ORGANIZATION (WTO) / WELTHANDELSORGANISATION (WTO) /
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

Thu-Lang TRAN WASESCHA (Mrs.), Counsellor, World Trade Organization (WTO), Centre William Rappard, 154, rue de Lausanne, 1211 Geneva 21, Switzerland (tel.: +41 22 7395738 fax: +41 22 7395790 e-mail: thu.lang.tranwasescha@wto.org)

ASSOCIATION INTERNATIONALE DES SÉLECTIONNEURS POUR LA PROTECTION DES OBTENTIONS VÉGÉTALES (ASSINSEL) / INTERNATIONAL ASSOCIATION OF PLANT BREEDERS FOR THE PROTECTION OF PLANT VARIETIES (ASSINSEL) / INTERNATIONALER VERBAND DER PFLANZENZÜCHTER FÜR DEN SCHUTZ VON PFLANZENZÜCHTUNGEN (ASSINSEL) / ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SELECCIONADORES PARA LA PROTECCIÓN DE LA OBTENCIONES VEGETALES (ASSINSEL)

Patrick HEFFER, Deputy Secretary-General, International Association of Plant Breeders (ASSINSEL), 7, chemin du Reposoir, 1260 Nyon, Suisse (tel.: +41 22 3654420 fax: +41 22 3654421 e-mail: p.heffer@worldseed.com)

Juan Carlos MARTÍNEZ GARCÍA, Consejero jurídico, DISAGRI SEMILLAS, S.L., Paseo Pamplona 2, Esc. 1º - 4º A, 50004 Zaragoza, España (tel.: +34 97621 2197 fax: +34 97622 6410 e-mail: jcmartinezg@navegalia.com)

COMMUNAUTÉ INTERNATIONALE DES OBTENTEURS DE PLANTES ORNEMENTALES ET FRUITIÈRES DE REPRODUCTION ASEXUÉE (CIOPORA) / INTERNATIONAL COMMUNITY OF BREEDERS OF ASEXUALLY REPRODUCED ORNAMENTAL AND FRUIT-TREE VARIETIES (CIOPORA) / INTERNATIONALE GEMEINSCHAFT DER ZÜCHTER VEGETATIV VERMEHRBARER ZIER UND OBSTPFLANZEN (CIOPORA) / COMUNIDAD INTERNACIONAL DE OBTENTORES DE VARIETADES ORNAMENTALES Y FRUTALES DE REPRODUCCIÓN ASEXUADA (CIOPORA)

René ROYON, Secrétaire général, Communauté internationale des obtenteurs de plantes ornementales et fruitières de reproduction asexuée (CIOPORA), 128 square du golf, 06250 Mougins, France (tel.: +33 4 93900850 fax: +33 4 93900409 e-mail: ciopora@atsat.com)

ASSOCIATION INTERNATIONALE D'ESSAIS DE SEMENCES (ISTA) / INTERNATIONAL SEED TESTING ASSOCIATION (ISTA) / INTERNATIONALE VEREINIGUNG FÜR SAATGUTPRÜFUNG (ISTA) / ASOCIACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ENSAYO DE SEMILLAS (ISTA)

Patricia RAUBO (Mrs.), Executive Assistant, International Seed Testing Association (ISTA), Zürichstrasse 50, P.O. Box 308, 8303 Bassersdorf, Switzerland (tel.: +41 01 8386000 fax: +41 01 8386001 e-mail: ista.office@ista.ch)

Ana VAZQUEZ PASCUAL (Frau), Sekretärin, Internationale Vereinigung für Saatgutprüfung (ISTA), Zürichstrasse 50, P.O. Box 308, 8303 Bassersdorf, Schweiz (tel.: +41 01 8386000 fax: +41 01 8386001 e-mail: ista.office@ista.ch)

IV. BUREAU/OFFICER/VORSITZ/OFICINA

Karl Olov ÖSTER, President

V. BUREAU DE L'OMPI/OFFICE OF WIPO/BÜRO DER WIPO/
OFICINA DE LA OMPI

Joachim MÜLLER, Controller
José BLANCH, Head, Budget Section
Marco PAUTASSO, Senior Internal Auditor and Acting Director, Internal Audit and
Oversight Division

VI. BUREAU DE L'UPOV/OFFICE OF UPOV/BÜRO DER UPOV/
OFICINA DE LA UPOV

Rolf JÖRDENS, Vice Secretary-General
Peter BUTTON, Technical Director
Raimundo LAVIGNOLLE, Senior Counsellor
Makoto TABATA, Senior Counsellor
Yolanda HUERTA (Mrs.), Senior Legal Officer
Paul Therence SENGHOR, Senior Program Officer
Evgeny SARANIN, Consultant

[Fin de l'annexe II et du document/
End of Annex II and of document/
Ende der Anlage II und des Dokuments/
Fin del Anexo II y del documento]